



EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN YUCATÁN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: UNA APROXIMACIÓN GENERAL

FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 31-A. MÉRIDA, YUCATÁN

RESUMEN

En este trabajo se ofrece una aproximación general al pensamiento pedagógico que se desarrolló y expresó en el Estado de Yucatán a principios del siglo XX.

Con el enfoque social de la historia, se analizan pasajes de las obras relevantes de cuatro pedagogos que descollaron en ese tiempo, tomando en cuenta el contexto histórico en el que se desempeñaron.

La intención fue percibir cuáles eran las principales preocupaciones que motivaban sus reflexiones, así como valorar las influencias pedagógicas que se recibieron del exterior y cómo las amalgamaron con sus propias elaboraciones intelectuales.

Palabras clave: educación, pedagogía, niño, escuela, método

INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte del reporte final del proyecto de investigación titulado *Grandes Pedagogos Yucatecos*, el cual se llevó a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31-A de Mérida, Yucatán.

El rescate y valoración del pensamiento pedagógico que emergió en las diversas regiones de México, constituye uno de los grandes desafíos del quehacer historiográfico en el campo educativo.

Para el caso de Yucatán, es un hecho plausible que desde finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del XX, destacó un significativo grupo de educadores que dejaron una importante obra escrita cuya trascendencia histórica ha sido insuficientemente estudiada. Su actuación se produjo en un marco histórico caracterizado por el derrumbe de la dictadura porfiriana y el advenimiento de la Revolución Social Mexicana.





La obra de los pedagogos yucatecos es amplia y variada. En muchos casos se encuentra dispersa en antiguos libros, en múltiples folletos y en los periódicos y revistas especializadas de las épocas en que ellos vivieron.

En esta ponencia se analizan pasajes de diversos textos escritos por José Inés Novelo, Agustín Franco Villanueva, José de la Luz Mena Alcocer y Manuel Alcalá Martín.

La revisión de estos materiales permitió conocer, en un primer acercamiento, las hondas reflexiones formuladas por los pedagogos yucatecos sobre los altos fines de la educación y sus métodos, bajo la influencia de la Escuela Nueva y de otras tendencias educativas de la época, y al tenor del desarrollo que habían alcanzado la Pedagogía y otras ciencias como la Biología, la Sociología y la Psicología.

El texto se enmarca en el enfoque de la historia social, el cual implica reconocer la multiplicidad de aspectos que condicionan el ámbito de lo educativo, destacando los contextos sociales, las prácticas discursivas y el papel e influencia de todos los sujetos sociales involucrados en los procesos educativos (Lionetty y Civera, 2010, pp. 15-16).

Se asume aquí la noción de pensamiento pedagógico en cuanto producto intelectual de la reflexión sobre la práctica de la educación, como una necesidad para sistematizarla y organizarla en función de determinados fines y objetivos (Gadotti, 2002, p. 7).

CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL

El desempeño teórico y práctico de los autores examinados se produce en un contexto histórico caracterizado por una explosiva acumulación de las contradicciones socioeconómicas y políticas en el seno de la sociedad yucateca, el acrecentamiento de las diversas expresiones de inconformidad contra el bloque oligárquico porfirista hegemonizado por el grupo de Olegario Molina Solís y el contagio final del oleaje de la Revolución.ⁱ

Los autores fueron testigos y partícipes de la crisis del régimen porfirista, de las conmociones político-electorales que sacudieron a Yucatán desde 1910; de la llegada del general Salvador Alvarado en 1915 y de la implementación de un amplio programa de reformas socio-económicas y educativas;ⁱⁱ de las intensas discusiones realizadas en los congresos pedagógicos estatales y nacionales, así como en los congresos obreros de Motul e Izamal; del ascenso y caída del líder socialista Felipe Carrillo Puerto; de las experiencias y conflictos derivados de la adopción de la Escuela Racionalista durante el efímero





gobierno de este líder; de la creación de la Secretaría de Educación Pública y de la ingente obra de José Vasconcelos; de la creación del Partido Nacional Revolucionario, entre otros acontecimientos históricos.ⁱⁱⁱ

INFLUENCIA DE LA ESCUELA NUEVA

La etapa final del porfiriato y los primeros años de la Revolución estuvieron marcados por la significativa influencia de la Escuela Nueva. A través de diversos órganos de divulgación literaria y pedagógica de la época, se difundían en nuestro estado los textos de John Dewey y la Dra. María Montessori. Asimismo, se analizaban las obras de Spencer, Locke y Rousseau, a los que se sumaban las influencias de las corrientes anarquistas, libertarias y socialistas representadas por Tolstoi, Ferrer Guardia y Lunacharsky.

La Dra. María Montessori (1918) explicaba en largo artículo su método pedagógico basado en la libertad y la actividad del niño. Defendía la idea de una disciplina activa; consideraba que un individuo no puede considerarse disciplinado,

Si se le ha convertido artificialmente en un ser silencioso como un mudo, o inmóvil como un paralítico...este es un individuo reducido a la nada, no es un individuo disciplinado...Llamamos disciplinado a un individuo que es dueño de sí y que puede, por lo tanto, disponer de sí mismo cuando sea preciso seguir una línea de conducta (pp. 17-18).

La Dra. Montessori proponía el concepto de *disciplina activa* como principio educativo, muy distinto de la coerción que se ejercía en aquella época. Aducía que esta coerción implicaba sofocar la espontaneidad natural del niño, y advertía: "Nosotros no podemos calcular las consecuencias que puede tener el sofocar un acto espontáneo cuando el niño empieza apenas a obrar: seguramente sofocamos *la vida misma*. La humanidad que se manifiesta ya...en la tierna infancia...debiera ser respetada con religiosa veneración..." (p. 19).

Dewey también estaba presente en la discusión pedagógica que se desplegaba en Yucatán. En 1918 publicó un amplio ensayo en el que se refería a una escuela experimental de Alabama, Estados Unidos. Basándose en los postulados Rousseau en torno al desarrollo natural y libre del niño, Dewey cuestionaba que los niños y jóvenes estuvieran sometidos a estrechos mesabancos, a congestionados planes de estudio y a la absorción silenciosa de hechos complicados. Señalaba que:

Su verdadera vida y desarrollo dependen del movimiento, y sin embargo la escuela los obliga a guardar posiciones encogidas durante horas, a fin de que el maestro pueda estar seguro de que





están escuchando o estudiando sus libros...El niño de cuerpo activo y sano es el niño que se siente más ansioso de hacer y de conocer (Dewey, 1918, pp. 28-29).

Este autor postulaba la idea de que los niños debían trabajar juntos a fin de que comenzaran a conocer y relacionar los objetos, lo cual hará que los hechos más difíciles se le presenten con mayor lucidez, sin que el maestro fuerce su atención. Es decir, por la vía del descubrimiento natural subsecuente, se despierta el interés en el niño de proseguir voluntariamente sus investigaciones, logrando su inclinación por la lectura, escritura, aritmética, geografía, etc., por su propio deseo de saber (p. 31).

LOS AUTORES Y SUS IDEAS

José I. Novelo (1868-1956).

Novelo publicó en 1909 la obra monumental *El problema de la instrucción pública en Yucatán*, en la cual abordó de manera exhaustiva el estado de la enseñanza en Yucatán y realizó profundas disertaciones sobre el desarrollo que había alcanzado la ciencia pedagógica en su tiempo. Señalaba que la pedagogía, la psicología y la biología habían logrado esclarecer con detalle la delicada naturaleza del niño, lo cual implicaba poner en entredicho a los viejos métodos de enseñanza.

El autor señalaba que el viejo sistema de enseñanza desarrollaba únicamente la memoria, pues consideraba a los niños como sacos sin fondo a los cuales sólo se les hacía retener de memoria palabras y frases, así como las tablas de aritmética, y enfatizaba:

Los educadores de hoy, por medio de los sistemas o métodos modernos, sustituyen la letra inerte, impresa antaño en el espíritu del niño, con el espíritu de la letra que provoca el desarrollo de su intelectualidad...Procuran despertar el entendimiento, modelarlo, robustecerlo. El propósito actual de la ciencia pedagógica no es otro que el desarrollo armónico, paralelo, acompasado, suavemente progresivo, de las facultades humanas (pp. 27-28).

Novelo proponía tomar en cuenta las características de los educandos, razón por la cual consideraba que todo el proceso de enseñanza debía:

Partir de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto, de lo empírico a lo racional... de lo particular a lo general, todo lo cual es conforme con el proceso psicológico de la naturaleza humana, y constituye...el moderno sistema de enseñanza (p. 28).





Agustín Franco Villanueva (1879-1961).

Como defensor e ideólogo de la Escuela Racionalista, Franco propugnó por una educación anticlerical basada en la ciencia moderna y en la moral materialista, causando sus escritos periodísticos y pedagógicos grandes polémicas en el seno de la sociedad yucateca.

En el ensayo *La educación integral*, Franco (1912) argumentó en favor de una educación completa y armónica del individuo. Para Franco, esta educación armónica consistía en desarrollar cada una de las facultades según su importancia relativa y a partir de un proceso progresivo que permitiera ir de lo simple a lo complejo. Asimismo, el autor señalaba que la educación debía cultivar la sensibilidad, la inteligencia, la voluntad y las facultades físicas del educando, lo que implica impulsar su desarrollo armonioso mediante la educación física, intelectual, moral y estética (p. 28).

Refiriéndose a la formación estética de los educandos, prácticamente sepultada en la educación contemporánea, Franco señalaba que en la escuela primaria la cultura estética debía tender a despertar la imaginación y a “hacer sentir las emociones que produce la contemplación de lo bello, lo hermoso, lo simétrico y lo armonioso” (p. 29).

José de la Luz Mena Alcocer (1883-1956).

El Profr. Mena Alcocer fue quien mejor sustentó, impulsó, divulgó y defendió –teórica y prácticamente– los principios y métodos de la Escuela Racionalista.

Las siguientes líneas, reiteradamente expresadas en sus obras fundamentales, dibujan en lo esencial el pensamiento pedagógico de Mena Alcocer y lo proyectan a la historia como un educador naturalista, libertario y democrático (Mena, citado por Martínez, 1986, pp. 132-135):

- a) al intelectualismo libresco, repetitivo y memorístico se le opone el integralismo en forma sinérgica, o sea, el desarrollo de todas las actividades vitales del individuo;
- b) al verbalismo hablado o escrito se le opone el naturalismo o realismo pedagógico, por medio de la observación directa de la realidad, de la acción y del trabajo;
- c) contra el autoritarismo, que destruye la espontaneidad y la iniciativa del niño, propone la autoeducación, el gobierno de sí mismo y el desarrollo natural del niño mediante ambientes apropiados;
- d) frente al automatismo o ejecución mecánica por parte del niño de actos ordenados por el maestro, propone la libre manifestación de las actividades congénitas del niño; el maestro debe contribuir a la formación de ambientes más adecuados al desarrollo biogenético del niño;





- e) ante el aislamiento respecto de la vida, propio de la “escuela cárcel”, se opone el natural desbordamiento de las actividades infantiles dentro y fuera de la escuela;
- f) al individualismo egoísta de la escuela actual, que prohíbe y castiga la ayuda mutua, opone la solidaridad, la vida común, la socialización y la cooperación;
- g) frente a la separación de los sexos, propios de la vida conventual, opone la coeducación sexual y la escuela mixta;
- h) al laicismo o neutralidad ante el conflicto entre la religión y la ciencia, opone la decidida extirpación de los prejuicios teológicos que obstruyen el espontáneo desarrollo de las energías naturales al querer subordinarlas a un mundo sobrenatural y fantástico;
- i) la moral es una función social que no puede estar subordinada a los dogmas religiosos.

En su breve obra *Educar trabajando. Escuela de Chuminópolis. Método funcional y evolutivo*, Mena ofrece la fundamentación pedagógica y organizativa de una escuela experimental racionalista que fundó en Mérida en 1917, con la autorización del Gral. Salvador Alvarado. En él describen *los cinco medios normales* en que deben estar insertos los niños para conducir su educación en un clima de libertad, responsabilidad y solidaridad.

Para el primer medio, *la granja*, se contemplaba realizar actividades relacionadas con la agricultura, la floricultura, la horticultura y la cría de gallinas, conejos y ganado. Para el segundo medio, *los talleres*, se incluyen artes plásticas, gráficas y mecánicas (como talabartería, carpintería, zapatería, hojalatería y herrería), así como bellas artes y artes domésticas. En el tercer medio, *la fábrica*, queda comprendida la confección de juguetes, hamacas, aceites y jabones. El cuarto medio, *el laboratorio*, incluye análisis y experimentos de química y física, orientados al perfeccionamiento y creación de industrias locales. También se incluye en este medio las áreas de electricidad, mantenimiento y telegrafía. Mediante el quinto medio, *la vida*, se pretendía mantener relaciones directas con la vida familiar y social, mediante la edición de un periódico salido de sus propios talleres, la comercialización de los productos de los alumnos y la realización de excursiones instructivas y deportivas. Por este medio, el autor plantea que era importante establecer intercambios de ideas y de trabajos entre las escuelas, ya que “por ningún motivo los educandos estarán segregados de las realidades de la vida, que es donde se forjan y templan las virtudes humanas que constituyen el carácter” (Mena, 1917, p. 9).





Manuel Alcalá Martín (1856-1931).

Además de dedicarse al magisterio, este autor cultivó la escritura y la poesía. En su ensayo *La escuela primaria: su orientación actual*, Alcalá (1910) critica firmemente a la escuela antigua, a la que llamaba instructiva, intelectualista y memorística. Señalaba que esta vieja escuela, con sus textos oscuros y su absurda disciplina, revelaba un nulo conocimiento de la naturaleza del niño, y que por tanto:

No podía realizar el desiderátum de la educación, no podía formar hombres para la vida actual, para vivir la vida completa... Sólo la escuela moderna... que ostenta como lema el saludable y regenerador principio de la educación integral, tiene como hermosa finalidad de su obra redentora el desenvolvimiento libre, natural y espontáneo de la cuádruple naturaleza física, intelectual, moral y estética del niño, con el propósito de formar hombres para la felicidad por el camino del bien (p. 2).

En el mismo texto, Alcalá Martín ahondaba en la crítica a la “vieja escuela”, señalando que ésta era exclusivamente instructiva, ya que:

Se limitaba a transmitir a las inteligencias en flor, una dosis más o menos escasa de conocimientos; y con tan pobre finalidad, con su intelectualismo desesperante, con su aprendizaje de memoria, con sus textos abstrusos, con sus procedimientos rutinarios, con la más absurda de las disciplinas, reveladoras del ningún conocimiento que se tenía de la naturaleza psicofísica del niño... (p. 3).

RESUMEN ANALÍTICO

Los pedagogos abordados en este trabajo se distinguieron por : **a)** estar versados sobre los grandes avances alcanzados por las ciencias naturales y sociales de su tiempo; **b)** cuestionar con severidad los fundamentos y prácticas de la “vieja escuela”; **c)** amalgamar fecundamente las bondades de la Escuela Nueva con otras tendencias pedagógicas de la época y con las preocupaciones socioeducativas derivadas de la Revolución; y **d)** actuar como protagonistas de primera línea en la obra educativa de la Revolución mexicana.

Los textos examinados dan cuenta de las reflexiones en que estaban enfrascados los pedagogos yucatecos: los altos fines de la enseñanza y sus métodos; la educación integral; el impulso de la Escuela





Racionalista; la necesidad de conocer y tomar en cuenta las características y la naturaleza del niño, entre otras cuestiones.

Los autores supieron abreviar con creces el giro copernicano que la Escuela Nueva representó para la educación, la cual puso en el centro de la atención al niño. Este enfoque paidocéntrico también implicaba transformar los métodos de enseñanza, considerar los intereses del niño, respetar su espontaneidad, garantizarle amplios márgenes de libertad y ponerlo en contacto directo con su entorno natural y social.

La influencia de la Escuela Nueva estuvo permeada por las diversas expresiones del naturalismo roussoniano y de las corrientes libertarias, anarquistas y socialistas, a las cuales los pedagogos yucatecos les imprimieron las preocupaciones educativas derivadas de la Revolución.

CONCLUSIÓN GENERAL

Este trabajo constituye un esfuerzo inicial para rescatar y difundir el pensamiento de nuestros pedagogos regionales, que si bien se alimentaron de las principales influencias científicas, filosóficas, pedagógicas y políticas de la época –señaladamente el positivismo, el naturalismo de J.J. Rousseau, la Escuela Nueva, el anarquismo y el socialismo–su plausible dedicación a la reflexión pedagógica y al análisis crítico de la vieja escuela les permitió hacer singulares aportaciones a los proyectos educativos que se disputaron en Yucatán en el periodo revolucionario.

NOTAS

¹ Para un análisis de esta efervescencia política, ver: Sabido, 1995, pp. 43-55; asimismo, Canto, 1985.

² Sobre la obra transformadora de Alvarado y su trascendencia histórica, ver: Paoli, 2001.

³ Para mayores elementos de este contexto, ver: Espadas, 2008, pp. 83-88; asimismo, Sabido, 1995.

REFERENCIAS

Alcalá, M. (1910, 15 de enero). La escuela primaria: su orientación actual. *La educación integral*, revista mensual de Pedagogía, 2-3.

Canto, A. (1985). *Procesos políticos en Yucatán, 1902-1915*. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Tesis de Licenciatura en Antropología Social.





- Dewey, J. (1918, abril). Las escuelas del mañana. La educación considerada como desarrollo natural. Experimento de la señora Johnson. *Yucatán Escolar*, boletín mensual del Departamento de Educación Pública. Traducc. de Gregorio Torres Quintero, Mérida, 28-38.
- Espadas, F. (2008). *Política Educativa y Revolución. Yucatán 1910-1918. Vol. I*. Mérida: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán-Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31-A.
- Franco, A. (1912, enero). La educación integral. *La Educación*, revista mensual de pedagogía. Mérida, 28-30.
- Gadotti, M. (2002). *Historia de las ideas pedagógicas*. Traducc. de Noemí Alfaro. México: Siglo XXI.
- Lionetty, L. y Civera, A. (2010). Temas, problemas y nuevos desafíos de la Historia Social de la Educación. *Cuadernos Interculturales*. Vol. 8, núm. 14. Viña del Mar: Universidad de Valparaíso, 15-19.
- Martínez, C. (1986). *Los lunes rojos. La escuela racionalista en México*. México: Secretaría de Educación Pública-El Caballito.
- Mena, J. (1917). *Educar trabajando. Escuela de Chuminópolis. Método funcional y evolutivo*. Mérida: mecanograma del autor.
- Menéndez de la Peña, R. (2008). *Reseña histórica del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán*. Mérida: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán-Universidad Autónoma de Yucatán.
- Montessori, M. (1918, enero). La disciplina basada en la libertad. *Yucatán Escolar*, boletín mensual del Departamento de Educación Pública, 17-23.
- Novelo, J. (1909). *El problema de la instrucción pública en Yucatán*. Mérida: Imprenta de la Revista de Mérida.
- Pacheco, S. (1953). *Recuerdos de la propaganda constitucionalista en Yucatán. Actuación revolucionaria del Gral. Salvador Alvarado. Su preocupación por el ramo de educación*. Mérida: Editorial Zamná.
- Paoli, F. (2001). *Yucatán y los orígenes del nuevo estado mexicano*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Primer Congreso Obrero de Motul realizado en 1918*. (1996). Mérida: Maldonado Editores.
- Sabido, A. (1995). *Los hombres del poder. Monopolio, oligarquía y riqueza en Yucatán: 1880-1990*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Segundo Congreso Obrero de Izamal realizado en 1921*. (1996). Mérida: Maldonado Editores.



